CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:00

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

Moción de Orden del Día N° 16163

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Cieneguilla fue creado por el Decreto Ley N° 18166 del 3 de marzo de 1970 , en el gobierno del presidente Juan Francisco Velasco Alvarado; ubicado a 3 00 **m s. n. m.** Es uno de los cuarenta y tres distritos de Lima, ubicada en el departamento de Lima.

Que, el distrito de Cieneguilla, ubicado en la provincia de Lima, es reconocido por su riqueza natural, su clima cálido y su invaluable legado histórico y cultural. Fundado en 1970, se ha consolidado como un destino turístico de gran relevancia, ofreciendo a sus visitantes espacios de recreación como campings, clubes y sitios arqueológicos, entre ellos la zona arqueológica Huaycán de Cieneguilla y Tambo Viejo. Asimismo, cuenta con diversas edificaciones históricas, como la Casa de Nicolás de Piérola y el Camino Real, que reflejan el importante papel del distrito en la historia del país.

Que, el distrito de Cieneguilla, comprometido con el bienestar y la seguridad de su población, será escenario de un importante acontecimiento el próximo 14 de marzo de 2025, con la colocación de la primera piedra para la construcción de la Compañía de Bomberos 244 en la Av. San Martín MZ I LT 5, CPR. Tambo Viejo Zona F. Esta obra representa un avance significativo en el fortalecimiento de los servicios de emergencia, permitiendo una respuesta más eficiente ante situaciones de riesgo y contribuyendo al desarrollo integral del distrito reafirmando así el compromiso de las autoridades con la protección y seguridad de sus ciudadanos.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Cieneguilla, ubicado en la provincia de Lima, departamento de Lima, al conmemorar este catorce de marzo del dos mil veinticinco sus 55° aniversario de fundación.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Cieneguilla en la persona de su señor alcalde, Emilio Chavez Huaringa y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 13 de marzo del 2025.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/03/2025 14:02:04-0500